



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO COLORI S.A.

STO DGO – ECUADOR

En Santo Domingo, siendo las 09:00 horas del día 10 de abril del 2017, se reunieron en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Echandia y Chimbo atrás de la clínica Santa Monica con los socios de la empresa, señores:

- Sr. Carlos Loor Rivadeneira propietario del 19.95% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Geovanny Aguirre Espinosa propietario del 1% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Andres Loor Espinosa propietario de 5% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sra. Carmen Velez Alcivar propietaria del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una
- Sr. Washigton Cornejo Villalba, propietario del 24% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Alfredo Rivadeneira Anzules, propietario del 24% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Byron Grijalva, propietario del 25% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una
- Sra. Jakqueline Lopez Arrobo propietaria del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sra. Zoila Sánchez Mocha propietaria del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Luis Valdivieso Hurtado propietario del 0.17% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Marcelo Medica Aroca propietario del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Ferdinan Intriago Rivadeneira propietario del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Angel Capuz Toalombo propietario del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una
- Sr. Patricio Jimenez Rivadeneira propietario del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una
- Sr. Gustavo Vega Cueva propietario del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO COLORI S.A.

STO DGO – ECUADOR

- Sra. Jennifer Orellana Cardenas propietario del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una
- Sr. David Torres Loor propietario del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una
- Sr. Jacinto Vera Intriago propietario del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. Washigton Cornejo Villalba, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Carmen Julieta Espinosa, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 10 de abril del 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.



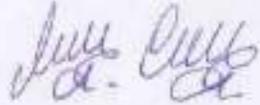
COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO COLORI S.A.

STO DGO – ECUADOR

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, PRESENTADO POR EL DIRECTORIO.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 13:00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

 Washington Cornejo Villaiba PRESIDENTE	 Carlos Loor Rivadeneira GERENTE
 Alfredo Rivadeneira Anzueta SOCIO	 Byron Grijalva Cornejo SOCIO
 Andrés Loor Espinosa SOCIO	 Geovanny Aguirre Espinosa SOCIO



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO COLORI S.A.

STO DGO – ECUADOR


LOPEZ ARROBO JAKQUELINE ANDREA

SOCIA


SANCHEZ MOCHA ZOILA DOLORES

SOCIA


VALDIVIESO HURTADO LUIS VICENTE

SOCIO


VELEZ ALCIVAR CARMEN MARIA

SOCIA


VERA INTRIAGO JACINTO EDUARDO


INTRIAGO RIVADENEIRA LUIS FERDINAN


MEDINA AROCA MARCELO NICOLAY


VEGA CUEVA FREDI GUSTAVO



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO COLORI S.A.

STO DGO – ECUADOR

TORRES LOOR FREDDY DAVID

ORELLANA CARDENAS ANDREA

CAPUZ-TOALOMBO ANGEL EUCLIDES

Jiménez Rivadeneira Eduardo Patricio

ESPINOSA GRANDA CARMEN JULIETA

SECRETARIA